COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5
***

Mariano Roque Alonso, 30 de marzo del 2021

NOTA N° : **...98../2021**

OBJETO : CONTESTAR NOTA N° 4872/2021 - REFERENTE A NO DIFUSION DE ADENDA A CONTRATO.

AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas con el objeto de contestar la Nota N° 4872/2021, la cual va dirigida a la Entidad COPACO S.A y hace referencia al expediente 322.193 el cual no corresponde al presente proceso, por lo cual las observaciones realizadas no podrán ser subsanadas por esta entidad.

No obstante a modo de aclaración en algunos aspectos del presente proceso ponemos a vuestro conocimiento cuanto sigue:

- Remitimos CDP de Ampliacion migrado al 2021 por OG.
- Remitimos informe técnico explicativo acerca de la necesidad de la mencionada ampliación realizado por el Hospital Militar.
- Se expone que se realizó la Adenda de fecha 15 de enero de 2021 de tal forma a cargar las líneas presupuestarias correctas conforme al crédito presupuestario 2021 ya que las mismas son por OG, y la Adenda de fecha 16 de diciembre del 2020 no detalla las líneas por OG por lo que se solicita que la misma no sea publicada en el presente proceso en vista que las líneas cargadas en la mencionada adenda no corresponderán a las líneas del Código de Contratación que será emitido por OG.

Esperando que las explicaciones brindadas sean suficientes para levantar las observaciones, solicito respetuosamente se sirva DIFUNDIR la Adenda en cuestión.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES - CENTRO FINANCIERO N° 5 - REPUBLICA DEL PARAGUAY - DPTO. DE UOC - COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel DGEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5